

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DOMUSCONSULTING S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 18 de marzo de 2013, a las 09h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Coruña N28-05 y Manuel Iturrey, se reúnen los accionistas de la Compañía:

| ACCIONISTA                     | ACCIONES   | VALOR<br>SUSCRITO<br>PAGADO | Porcentaje  |
|--------------------------------|------------|-----------------------------|-------------|
| Barahona Páez Hernán Francisco | 1          | US\$ 1,00                   | 1%          |
| Carlos Andrés Prócel Alarcón   | 799        | US\$ 799,00                 | 99%         |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>800</b> | <b>US\$ 800,00</b>          | <b>100%</b> |

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta el Ab. Carlos Prócel Alarcón, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Cristina Vaca.

El Presidente Ad-hoc solicita a la Secretaria Ad-hoc que se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2012.**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012.**
4. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.**
5. **Destino de utilidades.**

El Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del Orden del Día.

**1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

La señora María Luisa Barahona Páez, Gerente General de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012, mismo que se agrega al expediente de esta Junta.

Luego de escuchar atentamente a la Gerente General de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Se pone en conocimiento de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad y se ratifica.

**3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Una vez conocido el informe de la Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2012, se pone en consideración de los accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico.

Una vez conocidos los balances, la Junta los aprueba por unanimidad.

**4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.**

Toma la palabra la señora María Luisa Barahona, quien mociona como Comisario durante el ejercicio del año 2013 al Dr. Jorge Viera. La Junta delibera y aprueba la moción por unanimidad.

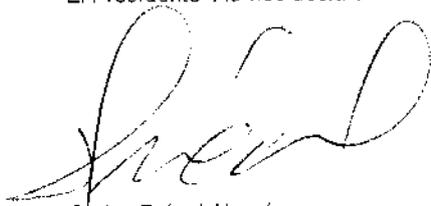
En consecuencia, se designa como Comisario de la Compañía para ejercicio económico del año 2013 al Dr. Jorge Viera.

**5. Destinos de las utilidades**

La Junta delibera y resuelve por unanimidad que no se generó utilidades en el ejercicio económico 2012, lo cual consta en el balance general de la compañía.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la sesión a las doce horas.



Carlos Prócel Alarcón  
**PRESIDENTE AD-HOC  
ACCIONISTA**



Hernán Barahona Páez  
**ACCIONISTA**



Cristina Vaca  
**Secretaria Ad-hoc**